

**El caso de "RECIEN"****Escribe: Carlos René Ibacache
I. Académico de La Lengua.**

Tenemos vacilaciones en el uso de este adverbio de tiempo, porque tenemos conciencia que como apócope de "reciente" o "recientemente", reclama atención especial. De hecho sabemos, porque así lo dice la gramática tradicional, que su uso es lícito, cuando se ciñe a los casos en que precede a un participio pasivo, como en los siguientes ejemplos: "niño recién nacido", "mujer recién casada", "viajero recién llegado", "libro recién impreso" "revista

recién editada", etc.

En otras palabras, sólo en tales casos, que los ejemplos objetivan bien, el empleo de "recién", al lado del participio regular o irregular, es correcto. Así lo sanciona la gramática oficial.

Hay también usos disculpables y gramáticos que los aceptan, según nos lo dice en su libro "Dudas y Temas Gramaticales", don Aniceto Alcalá-Zamora. En ejemplos, como "recién heredero", se supone que el participio está

implícito, "recién nombrado heredero". O en "recién comerciante", deberíamos entender, "recién establecido comerciante".

Sin embargo, las disculpas desaparecen en construcciones como "recién salió" o "recién llega". Aquí se trata de tiempos verbales, donde no es admisible el participio. Si en ese lugar de tiempos pretéritos, asociamos "recién" a los tiempos futuros o presentes, el error es simplemente garrafal. Por ejemplo, "recién llega" o "recién sabremos lo que ocurra" o "recién mañana empezaremos", el error es la alteración de este adverbio de tiempo, inconciliable con lo

actual y lo venidero. Lo característico en "recién", es lo pretérito, puesto que procede de "reciente". Usado en situaciones presentes o futuras, ya no es sólo infringir las reglas elementales de la construcción, sino también desvirtuar y contradecir su semántica. Sería lo mismo que decir por la noche: "Esta mañana hablaremos" o en un día cualquiera, "ayer escribo una carta" o "ayer hablaremos un rato".

Un adverbio de tiempo, como "recién", no puede servir de comodín, mucho menos para situaciones tan viciosas como ésta: "Recién ahora hay buenas películas" en lugar de "hasta ahora no ha habido buenas películas".

El caso de "Recién" [artículo] Carlos René Ibacache.

Libros y documentos

AUTORÍA

Ibacache, Carlos René, 1924-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El caso de "Recién" [artículo] Carlos René Ibacache. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile